Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2025
Pieza Administrativa Nº 13326 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales **Fecha: 25/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1729 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Bateria 12v. UNIDAD**			
>>	Batería 12 V 7 A	2.00		
2	**Bateria 12v. UNIDAD**			
>>	Batería 12 V 14 A .	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega: 15 dias
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34.
Lugar de Entrega:

CASANOVA Martin Leandro
Director General de Administración
Subsecretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2025
Pieza Administrativa Nº 13326 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales **Fecha: 25/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1729 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta: jueves 27 de febrero de 2025, hasta las 11:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
Domicilio de apertura de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

CASANOVA Martin Leandro
Director General de Administración
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador